

Modalidad C:

<u>Nº Exp.</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>CENTRO</u>	<u>CAUSA DE DENEGACIÓN</u>
63	ALMENDRALEJO	CEE SAN MARCOS APROSUBA	FUERA DE PLAZO
64	CABEZA DEL BUEY	CEE LA ENCINA-APROSUBA I I	FUERA DE PLAZO
65	TALARRUBIAS	C. CRISTO REY Y SAN RAFAEL	FUERA DE PLAZO

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la concesión de ayudas para la realización de prácticas reconocidas en los planes de estudios conducentes a la obtención de las distintas titulaciones implantadas en la Universidad de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 12 de marzo de 2002, por la que se convocan ayudas para la realización de prácticas reconocidas en los planes de estudios conducentes a la obtención de las distintas titulaciones implantadas en la Universidad de Extremadura (D.O.E. nº 33, de 21 de marzo), y a tenor de lo que se establece en su artículo 9, a propuesta de la Comisión de Selección, haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas:

RESUELVO

Primero.- Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 21 de agosto de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE/Titulación	CUANTÍA	
PRA02001	CASTILLO MARTINEZ, ANTONIO Diplomado en Enfermería	ART.3A ART.3B	2.841,41 E. 403,50 E
PRA02002	CASTILLO MARTINEZ, ANTONIO I.T. en Topografía	ART. 3B	524,55 E
PRA02003	MORLANS LORIENTE, Mª JOSE Diplomado en Terapia Ocupacional	ART. 3A ART. 3A ART. 3B	2.584,07 E 2.975,83 E 450,10 E
PRA02004	MORLANS LORIENTE, Mª JOSE Diplomado en Enfermería	ART.3A ART.3B	1.893,19 E 2.784,15 E
PRA02005	LUENGO GONZALEZ, Mª ROSA Maestro en Audición y Lenguaje	ART.3A	360,20 E
PRA02006	LUENGO GONZALEZ, Mª ROSA Maestro en Educación Especial	ART.3A	229,61 E
PRA02007	LUENGO MARTINEZ, Mª ROSA Licenciado en Spicopedagogía	ART.3A	229,61 E
PRA02008	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO ITI. Electricidad	ART.3A	534,32 E
PRA02009	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO ITI. Mecánica	ART.3A	534,32 E
PRA02010	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO ITI. Electrónica	ART.3A	534,32 E.
PRA02011	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO Ingeniero Electrónico	ART.3A	360,20 E
PRA02012	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO Ingeniero en Materiales	ART.3A	447,26 E.
PRA02013	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO Ingeniero Industrial	ART.3A	664,91 E.
PRA02014	QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO Ingeniero en Organización Industrial	ART.3A	534,32 E
PRA02015	VEGA VEGA, JOSE ANTONIO Diplomado en podología	ART.3A	2.980,97 E.
PRA02016	VEGA VEGA, JOSE ANTONIO I.T. Forestal	ART.3A	6.000 E.
PRA02017	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO Diplomado en Ciencias Empresariales	ART.3A	2.972 E
PRA02018	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO Diplomado en Relaciones Laborales	ART.3A	795,50 E
PRA02019	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado	ART.3A	273,14 E
PRA02020	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO Licenciado en Administración y Dirección de Empresass	ART.3A	1.666,10 E
PRA02021	FERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO Licenciado en Economía	ART.3A	534,32 E.
PRA02022	CORRALES VAZQUEZ, JOSE Mª Maestro en Educación Musical	ART.3B	1.371,90 E
PRA02023	CORRALES VAZQUEZ, JOSE Mª Maestro en Educación Física	ART.3B	1.371,90 E
PRA02024	CORRALES VAZQUEZ, JOSE Mª Maestro en Educación Infantil	ART.3B	1.371,90 E.

PRA01025	CORRALES VAZQUEZ, JOSE M ^a Maestro en Lengua Extranjera	ART.3B	1.371,90 E.
PRA02026	CORRALES VAZQUEZ, JOSE M ^a Maestro en Educación Primaria	ART.3B	1.371,90 E
PRA02027	CORRALES VAZQUEZ, JOSE M ^a Licenciado en Antropología Social y Cultural	ART.3A	6.010 E
PRA02028	CORRALES VAZQUEZ, JOSE M ^a Diplomado en Educación Social	ART.3A	6.010 E
PRA02029	DEL VILLAR ALVAREZ, FERNANDO Licenciado en CC. de la Actividad Física y Deporte	ART.3A	4.582,61 E
PRA02030	RODRIGUEZ MEDINA, PEDRO Licenciado en Veterinaria	ART.3B	6.010 E
PRA02031	RODRIGUEZ MEDINA, PEDRO Licenciado en Bioquímica	ART.3B	532,62 E
PRA02032	SANCHEZ ABAL, JOSE LUIS Licenciado en Historia del Arte	ART.3A	360,20 E
PRA02033	SANCHEZ ABAL, JOSE LUIS Licenciado en Historia	ART.3A	186,08 E
PRA02034	PEREZ RUBIO, JOSE ANTONIO Diplomado en Ciencias Empresariales	ART.3A	6.010 E
PRA02035	PEREZ RUBIO, JOSE ANTONIO Diplomado en Turismo	ART.3A	3.929,66 E
PRA02036	PEREZ RUBIO, JOSE ANTONIO Licenciado en Ciencias actuariales y Financieras	ART.3A	2.188,46 E
PRA02037	CORTES BECHIARELLI, EMILIO Licenciado en Derecho	ART.3A	4.147,31 E
PRA02038	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Ingeniería Química	ART.3B	1.129,80 E
PRA02039	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Química	ART.3B	2.501,70 E
PRA02040	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Física	ART.3B	96,84 E
PRA02041	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Matemáticas	ART.3A	882,56 E
PRA02042	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Biología	ART.3B	4.842 E.
PRA02043	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Ciencias Ambientales	ART.3B	3.550,80 E
PRA02044	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en CC. Y Técnicas Estadísticas	ART.3A	664,91 E
PRA02045	MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO Licenciatura en Enología	ART.3A ART.3B ART.3B	1.100,21 E 201,75 E 298,59 E
PRA02046	MACIAS RODRIGUEZ, DOMINGO Diplomado en Enfermería	ART.3B	322,80 E
PRA02047	MACIAS RODRIGUEZ, DOMINGO Diplomado en Fisioterapia	ART.3B	500,34 E
PRA02048	MACIAS RODRIGUEZ, DOMINGO Licenciado en Medicina	ART.3A	3.929,66 E
PRA02049	COLETO MARTINEZ, JOSE MIGUEL I.T. Explotaciones Agrarias	ART.3A ART.3B	2.623,76 E 2.050 E

PRA02050	COLETO MARTINEZ, JOSE MIGUEL I.T. Hortofruticultura y Jardinería	ART.3B	4.035	E
PRA02051	COLETO MARTINEZ, JOSE MIGUEL I.T. Industrias Agrarias y Alimentarias	ART.3B	3.228	E
PRA02052	COLETO MARTINEZ, JOSE MIGUEL Ingeniero Agrónomo	ART.3A ART.3B	1.753,16 1.614	E E
PRA02053	COLETO MARTINEZ, JOSE MIGUEL Licenciado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos	ART.3A ART.3A	1.970,81 1.970,81	E E

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 25 de junio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004398-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: C.T. "Polígono La Data Núm. 5".

Final: C.T. "Polígono La Data Núm. 7".

Términos municipales afectados: Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,542.

Emplazamiento de la línea: Camino de La Data en Plasencia.

SUBESTACIÓN:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	13,200 / 400,000

	20,000 / 230,000
2	13,200 / 400,000
	20,000 / 230,000
2	13,200 / 400,000
	/ 230,000
2	13,200 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 5040 (KVA).

Emplazamiento: Plasencia, Camino de La Data en Plasencia.

Presupuesto en euros: 207.812,75.

Presupuesto en pesetas: 34.577.132.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-004398-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de junio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.